



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



Investigan feminicidio

La Policía de Investigación detuvo a la pareja sentimental de Marilú, la enfermera que fue hallada muerta.

- La Fiscalía capitalina indicó que Juan Manuel fue detenido en la Colonia Doctores.
- Agentes de la PDI lo aprehendieron por su presunta participación en narcomenudeo, pues se encontraba en posesión de 50 bolsas de marihuana.
- El sábado fue localizado el cuerpo de la enfermera de 50 años.
- El 7 de octubre, el detenido denunció ante las autoridades como desaparecida a su pareja, con quien vivía.

PÁGINA 5



3

semanas estuvo desaparecida Marilú.

Detienen a presunto feminicida de enfermera

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El presunto feminicida de Marilú, la enfermera que fue encontrada muerta y enterrada en su domicilio, fue detenido por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Juan Manuel traía 50 bolsas de hierba verde, con características similares a las de la marihuana, cuando fue detenido, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

Los elementos lo aprehendieron en flagrancia, por su presunta participación en los delitos de cohecho y contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, hipótesis de comercio, informó la Fiscalía.

El sujeto fue identificado como pareja sentimental de Marilú, la enfermera que fue reportada como desaparecida hace tres semanas.

“Al individuo, se le investigó por su probable participación en el delito de feminici-

dio, en agravio de la mujer de nombre Marilú, enfermera de profesión”, indicó la Fiscalía capitalina.

Apenas el sábado fue localizado el cuerpo de la enfermera. El 7 de octubre, el detenido denunció ante las autoridades como desaparecida a su pareja, con quien vivía.

Se presume que en el momento de su detención habría intentado sobornar a los elementos de la Fiscalía, quienes lo denunciaron.



■ El sujeto portaba presuntamente 50 bolsas de marihuana.

SU PAREJA, PRINCIPAL SOSPECHOSO

Hallan enterrada a enfermera

Perros ferales descubrieron el cuerpo, lo que no había logrado la FGJ en dos diligencias

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Marilú, una enfermera del Instituto Nacional de Pediatría, reportada como desaparecida el 6 de octubre pasado por su pareja sentimental, fue encontrada sepultada en el mismo predio en el que vivía, en el pueblo de Santo Tomás Ajusco, en la alcaldía de Tlalpan.

La Policía de Investigación ya había hecho dos diligencias en su domicilio, incluso con binomios caninos, pero no encontraron nada.

Sin embargo, un par de perros ferales que ingresaron al inmueble fueron los que finalmente desenterraron algunas prendas aún con sangre de la trabajadora de la salud.

Fue así que el hermano de la víctima dio aviso a la autoridad y en una tercera diligencia dieron con el cuerpo de la enfermera, el cual tenía cuerdas en la cintura. A un costado había un tubo.

De acuerdo con la carpeta de investigación-CI-E-FDMDFDBP/C/UI-1

EL
DATO

Estaba desaparecida

El 6 de octubre la pareja sentimental de Marilú denunció su desaparición, hoy está imputado del asesinato.



Juan Manuel Chávez, pareja sentimental de la víctima y principal sospechoso del feminicidio, ya fue detenido.

C/D/00661/10-2020, Ana Karen, hija de la víctima, que reside en California, Estados Unidos, regresó a la Ciudad de México para conocer las causas de la desaparición de su madre y el

sábado, aproximadamente a las 15:40 horas, su tío, Guillermo Pascual, le informó del hallazgo de los restos de Marilú.

Personal de la Fiscalía capitalina y bomberos observaron tierra removida y una cuerda que sobresalía de un hoyo.

Al excavar fue apareciendo un cuerpo humano, que luego fue identificado por los familiares de la víctima.

El cadáver estaba tapado con una manta de color blanco. Al retirarla apreciaron que el cuerpo tenía lesiones.

Por otra parte, personal de la Fiscalía de Personas Desaparecidas refirió que por seguimiento de telefonía habían rastreado los teléfonos de la desaparecida y del concubino hasta el mismo predio, lo que motivó las primeras dos diligencias del 16 y 22 de octubre.

Tras una serie de entrevistas, la Policía de Investigación detectó inconsistencias en las declaraciones del denunciante de la desaparición, hoy presunto responsable del feminicidio.

Por ello, Juan Manuel Chávez, de 50 años de edad, fue detenido en un domicilio de la colonia Doctores, junto con 50 bolsitas de marihuana.

Detienen al presunto asesino de enfermera; llevaba droga para venta

LAURA GÓMEZ FLORES

Policías de investigación detuvieron a Juan Manuel Chávez Alvarado, presunto asesino de la enfermera Marilú Camacho Zaragoza. En otro caso, familiares y amigos de Laura Denisse exigieron a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) que les informe por qué apareció en Veracruz una semana después de que se reportó su desaparición en la Ciudad de México.

Chávez Alvarado fue aprehendido en flagrancia en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, con 50 bolsitas de marihuana, por su presunta participación en los delitos de cohecho y contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo*, con la hipótesis de comercio.

Elementos de la FGJ lo trasladaron a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, adscrita a la Coordinación General de Investigación Estratégica, donde continúan las indagatorias para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con la investigación, el sujeto era pareja de la enfermera del Instituto Nacional de Pediatría, quien después de tres semanas de

ser reportada como desaparecida, fue hallada sepultada en el patio de una casa en la colonia Dolores Tlali, en Tlalpan.

La mujer tenía tres semanas de muerta, de acuerdo con peritos, cuando presuntamente "se fue de la casa", por lo que, tras ser ubicado, el sujeto ofreció dinero a los agentes para que lo dejaran ir, pero fue puesto a disposición del Ministerio Público. La Fiscalía de Femicidios trabaja en la carpeta de investigación correspondiente.

Por otra parte, familiares y amigos de Laura Denisse, quien desapareció tras firmar su alta del hospital del Issste Zaragoza, a donde acudió tras ser asaltada y golpeada, realizaron una marcha y protesta. Al respecto, la fiscalía informó que una vez que se valore su estado de salud, será trasladada a la Ciudad de México y se le brindará atención médica integral.

En otro hecho, vecinos de Gustavo A. Madero bloquearon el cruce de avenida San Juan de Aragón y Eduardo Molina para exigir a las autoridades encontrar al menor de edad Gabriel Castro, quien desapareció el 20 de septiembre cuando caminaba por la avenida 521.

MACABRO DESENLACE

Hallaron enterrada a la enfermera desaparecida

NOEL F. ALVARADO

Su cuerpo apareció en una fosa en el patio del predio del hombre con quien vivía y que ya fue detenido en posesión de presunta marihuana

Marilú, enfermera del Instituto Nacional de Pediatría (INP) desapareció desde el pasado 7 de octubre y 19 días después, su cuerpo fue hallado sepultado clandestinamente en el patio de un predio del hombre con quien vivía en amasiato. Debido a ello, su pareja sentimental, Juan Manuel, fue detenido por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La detención de Juan Manuel se realizó, debido a que peritos y el Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas cuentan con evidencias de su presunta relación en el homicidio de la enfermera.

Desde el pasado 7 de octubre la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició la búsqueda de Marilú Camacho Zaragoza, en-

fermera del Instituto Nacional de Pediatría (INP), quien habría desaparecido cuatro días antes. Las diligencias llevaron a los elementos de la Policía de Investigación (PDI) a buscarla en el predio donde habitaba la pareja sentimental de la mujer, por esto acudieron ahí en dos ocasiones para tratar de ubicarla, pero no hallaron rastros de ella, a pesar de que su cuerpo fue hallado días después enterrado en ese lugar.

Los detectives realizaron las diligencias el 16 y 22 de octubre, mientras que el cadáver de la mujer de 50 años fue localizado el 24 de octubre, dos días después de la última pesquisa llevada a cabo por las autoridades, quienes acudieron al predio ubicado en el número 7 de la calle El Rosal, colonia San Miguel Ajusco, alcaldía Tlalpan, en compañía de binomios caninos y peritos en química y criminalística.

Las autoridades realizaron ambas diligencias en dicho lugar, donde habita la pareja sentimental de la mujer de nombre Juan Manuel "C", ya que el rastreo del celular de Marilú daba ese sitio como su última ubicación, según consta en la carpeta de investigación CI-E-FDMDFDBP/C/UI-1 C/D/00661/10-2020 que inició la Fiscalía capitalina, luego de que la desaparición de Marilú que fue reportada por su mismo concubino.

No obstante, debido a que las indagatorias se comenzaron a cerrar en torno a Juan, las autoridades lo tenían como el principal sospechoso de la ausencia de Marilú, cuyo cuerpo fue hallado por un par de perros, los cuales desenterraron ropa con sangre del patio del predio al que habían acudido en un par de ocasiones los investigadores.

De esta acción se percató uno de los hermanos de la mujer de nombre Guillermo, quien llamó a las autoridades. Al llegar al inmueble donde hay una bodega y un baldío de tierra, comenzaron a escarbar en coordinación con elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México en el sitio, donde los canes habían localizado la ropa con sangre.

Al pasar unos minutos de la remoción de tierra, se fue observando un bulto envuelto en una manta blanca y con plásticos. Luego de descubrirlo se percataron que se trataba del cuerpo de una mujer, el cual estaba atado con cuerdas. El cadáver fue trasladado al anfiteatro ministerial de la coordinación territorial TLP-2, donde la hija de Marilú, Ana Karen, reconoció el cuerpo como el de su mamá.

La joven aseguró que ella se encontra-

PERROS LA LOCALIZARON

LAS AUTORIDADES tenían a Juan N como el principal sospechoso de la ausencia de Marilú, cuyo cuerpo fue hallado por un par de perros, los cuales desenterraron ropa con sangre del patio del predio al que habían acudido en un par de ocasiones los investigadores

ba en Estados Unidos y al no localizar a su madre vía telefónica, el 6 de octubre pasado le marcó a Juan Manuel para que le diera razón de su mamá, pero éste le dijo que Marilú estaba desaparecida desde el tres de octubre. Antes esto, Ana regresó el 16 de octubre a la Ciudad de México, justo el primer día en que se ejecutó la primera falencia en el predio, del que era dueña la enfermera.

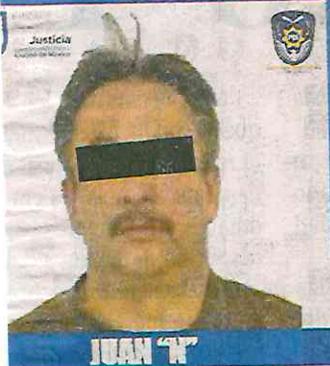
El análisis de la ropa que fue localizada junto al cuerpo de Marilú arrojó que había huellas de Juan Manuel "N", ante la sospecha de que él pudo haber privado de la vida a la que fuera su pareja sentimental, elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) lo detuvieron y lo prestaron ante el Ministerio Público por el delito de feminicidio.

Juan Manuel, fue detenido por agentes

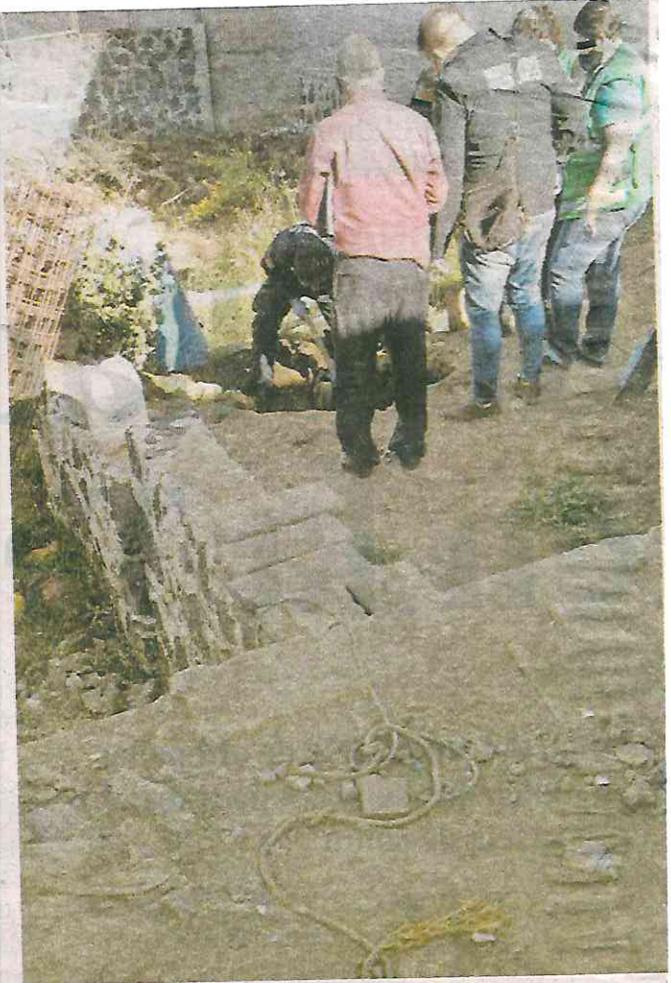
de la PDI en la colonia Doctores, junto con vegetal verde con las características de la marihuana, contenida en 50 bolsitas de plástico. Juan Manuel, de 50 años de edad, era pareja sentimental de la enfermera Marilú, cuyo cuerpo fue localizado en un domicilio ubicado en la colonia Dolores Tlali, alcaldía Tlalpan.

Previo al hallazgo, el 7 de octubre Juan Manuel reportó la desaparición de la ahora occisa ante la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Debido a ello, este individuo, se le investiga por su probable participación en el delito de feminicidio, en agravio de la mujer de nombre Marilú, enfermera de profesión del Instituto Nacional de Pediatría.



La enfermera Marilú trabajaba en el Instituto Nacional de Pediatría. Juan Manuel, su pareja sentimental, es principal sospechoso y fue detenido en posesión de bolsitas de aparente marihuana /FOTO: CORTESÍA



La fosa en el patio del domicilio en la colonia San Miguel Ajusco, alcaldía Tlalpan, donde fue localizado el cuerpo de la mujer desaparecida /FOTO: CORTESÍA

DETIENEN A UNO EN CDMX

Por crimen de Marilú

Lo identifican como pareja sentimental de la enfermera que fue asesinada

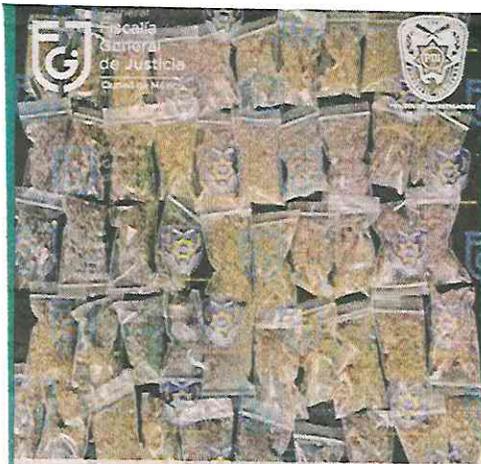
VIRIDIANA MARTÍNEZ

El presunto feminicida de Marilú, la enfermera que fue encontrada muerta y enterrada en su domicilio, fue detenido por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Juan Manuel N traía 50 bolsas

de hierba verde con características similares a las de la marihuana cuando fue detenido, la Colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

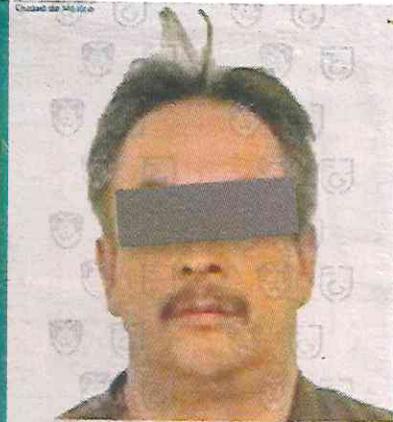
Lo aprehendieron en flagrancia, por su presunta participación en los delitos de cohecho y contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, hipótesis de comercio, informó la Fiscalía.



■ A Juan Manuel N le decomisaron 50 bolsas de presunta marihuana.

■ Al individuo, se le investiga por su probable participación en el delito de feminicidio, en agravio de la mujer de nombre Marilú, enfermera de profesión".

Fiscalía



■ En el momento de su detención habría intentado sobornar a los elementos de la Fiscalía.

Juan Manuel N fue identificado como pareja sentimental de Marilú, la enfermera que fue reportada como desaparecida hace alrededor de tres semanas, por él mismo, ante las autoridades.

El sábado fue localizado el cuerpo de la enfermera. Estaba enterrado en su domicilio en la Colonia Dolores Tlalí, alcaldía Tlalpan.

El 7 de octubre, el detenido denunció ante las autoridades como desaparecida a su pareja, con quien vivía.

Dijo que no era la primera vez que Marilú se iba de su domicilio, además de que tenía una conducta agresiva, según lo que declaró a la Fiscalía, aparentemente para desviar la atención de las autoridades, de acuerdo con fuentes extraoficiales.

La enfermera sostenía una relación sentimental desde hacía alrededor de nueve años, con Juan Manuel N.

Fue llevado a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, adscrita a la Coordinación General de Investigación Estratégica para determinar su situación legal en las próximas horas.

Cae el presunto asesino de enfermera



FOTO: ESPECIAL

Juan Manuel es el principal sospechoso

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de darse a conocer el espeluznante hallazgo del cadáver de la enfermera Marilú Camacho Zaragoza, de 50 años de edad, la cual estaba reportada como desaparecida y fue encontrada enterrada en el jardín de su casa, policías de investigación logra-

18

días desaparecida estuvo la víctima, hasta que encontraron su cuerpo enterrado en el jardín de su casa

ron capturar al presunto responsable del crimen, quien era su pareja sentimental.

Se trata de Juan Manuel "N", quien fue detenido por agentes de la PDI en la colonia Doctores en poder de 50 bolsitas de plástico con mariguana. El detenido era pareja sentimental de Marilú, cuyo cuerpo fue localizado en un domicilio ubicado en el número 7 de la calle El Rosal, co-

lonia San Miguel Ajusco, alcaldía Tlalpan.

Antes del hallazgo del cadáver, fue el propio Juan Manuel, quien el 7 de octubre reportó la desaparición de la ahora occisa ante la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Al momento de su captura, el principal sospechoso del crimen les ofreció dinero a los agentes para que lo dejaran en libertad. Su captura se realizó ya que Fiscalía de Homicidios cuenta con evidencias de su presunta relación en el homicidio de la enfermera del Instituto Nacional de Pediatría.

Iztapalapa, cada vez más insegura

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

Cansados de la inseguridad que consideran cada día aumenta en territorio de la alcaldía de Iztapalapa, familiares y amigos de la maestra desaparecida Laura Denisse Esquivel Benítez, tomaron las calles para exigir a las autoridades hagan su trabajo y la presenten con vida. Al grito de la queremos viva, un grupo de per-

sonas marchó hacia la agencia del Ministerio Público 6 ubicada en la colonia Chinampac de Juárez alcaldía de Iztapalapa, para presionar a las autoridades para que les proporcionen información ya que la maestra de la escuela secundaria diurna número 79, fue vista por última vez el pasado 18 de octubre cuando salía del hospital regional del ISSSTE, ubicada en Calzada Ignacio Zaragoza Iztapalapa.

Los amigos y familiares de la

SON TRES

● GAM, Iztapalapa y Cuauhtémoc registran el 53% de los delitos de bajo y alto impacto

maestra señalaron que no quieren que a Denisse le suceda como a otros vecinos y vecinas que desaparecen y las autoridades no hacen nada para llevar a cabo las investigaciones para saber qué fue de ellos en una alcaldía donde la inseguridad es la primera preocupación de sus habitantes. En tanto autoridades de la fiscalía de la CDMX, anunciaron que Laura Denisse, fue localizada en Veracruz y retornara a la capital después de algunas diligencias.



· Atraco en negocio, a plena luz del día



CDH documenta fallas en protocolos de fiscalía

Comisión emite recomendación a FGJ-CDMX por errores en diligencias de nueve personas desaparecidas; casos pasaron a Cuarta Visitaduría General

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH-CDMX) emitió la recomendación 02/2020 en contra de la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX), luego de que se documentaran fallas y errores en los protocolos, así como por la falta de una debida diligencia en la búsqueda de personas desaparecidas, con perspectiva de género y enfoque diferenciado que practicó la dependencia investigadora en contra de nueve personas reportadas como desaparecidas durante el año pasado.

“Consta en la recomendación 02/2020 que en los casos se documentan graves fallas en el cumplimiento de las obligaciones de realizar una investigación seria, imparcial y efectiva para dar con el paradero de las personas, así como la de proteger el derecho a la vida e integridad mediante una búsqueda inmediata”.



En la diligencia que hizo la FGJ-CDMX de búsqueda de nueve personas desaparecidas no hubo perspectiva de género y se hicieron con un enfoque diferenciado, argumentó la CDH.

**NASHIELI RAMÍREZ**

Titular de la CDH

“En los casos se documentan graves fallas en el cumplimiento de las obligaciones de realizar una investigación seria, imparcial y efectiva”

Así lo expresó la presidenta de este organismo, Nashieli Ramírez, quien destacó que los nueve casos que integran este instrumento quedaron radicados en la Cuarta Visitaduría General.

“Esta recomendación no es final de ese proceso, sino el inicio de uno nuevo, en el que la confianza de las víctimas en las autoridades se construye y reconstruye todos los días, a partir de las mismas acciones que pudieron romper esa confianza”, dijo.

Explicó que este acto pone en el centro de nuestra memoria y del empeño de las instituciones de esta Ciudad a Guadalupe Pamela Gallardo Volante, Mariela Vanessa Díaz Valverde, Belem Hernández, Miriam Nohelly Márquez, a dos adolescentes, un niño y a dos mujeres.

Sus vidas, apuntó, eran vividas en lo ordinario y desaparecieron al realizar las actividades cotidianas: ir a la escuela, compartir con amistades, buscar nuevos escenarios para crecer, trabajar, disfrutar el espacio público en bicicleta y luchar por sobrevivir en las calles de la Ciudad.

La funcionaria capitalina señaló que la actividad institucional debe estar guiada por el derecho de las personas a ser buscadas, que por primera vez es planteado de esta forma.

Colocar lo así, como derecho,

dijo, tiene por objetivo humanizar a las personas desaparecidas y también descargar a las familias de una obligación que corresponde a las autoridades: hacer todo para encontrarlas.

Entre los puntos de la recomendación 02/2020, la comisión local solicita llevar a cabo las acciones para concretar la inscripción

de las víctimas directas e indirectas en el Registro de Víctimas de la Ciudad de México, así como generar los planes de reparación integral del daño para cada una y ejecutar cada una de las medidas derivadas.

También, solicita diseñar e implementar los mecanismos de acompañamiento psico-jurídico

que considere las características de cada víctima, de la mano con ellas,

También, insta a valorar el riesgo de las víctimas, especificadas en la recomendación, como parte del proceso de búsqueda y establecer en cada caso las medidas de protección necesarias, entre otros puntos. ●



Roban tres carpetas sobre violador serial

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tres expedientes de alto impacto relacionados con una investigación de un presunto violador serial y que tenían información “sensible” que podría derivar en la captura del agresor fueron robados de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, oficinas que se encuentran en el primer piso del búnker de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX).

Por este hecho, la agente del Ministerio Público encargada de la investigación denunció con urgencia que se busquen y se localicen las carpetas; sin embargo, luego de que hicieron una revisión en las cámaras de circuito cerrado del primer piso, se dieron cuenta que algunas cámaras no funcionaban, mientras que en otros lugares —de donde se robaron los expedientes— no hay vigilancia.

Según la carpeta de investigación FICUH/CUH-8/UI-1S-D/01010/10-2020, la denunciante se percató que el pasado 23 de septiembre no tenía los expedientes “a la mano”. Cuando nuevamente los ocupaba para continuar con las indagatorias y revisar minu-



Las carpetas fueron robadas en el primer piso de la FGJ.

ciosamente en qué lugar estaban tampoco los encontró, por lo que de inmediato pidió la intervención de las autoridades, pues en nadie supo dar razón de esos papeles.

Las carpetas que desaparecieron son CI-FDS/FDS-6/UI-FDS-6-02/00202/02-2019, la cual, según la denunciante, debería estar en el cajón donde la había guardado. Tampoco encontraron la carpeta FMH/MH-3/UI-1S/D/00123-02-2018, y aunque la buscaron en otros archiveros, horas más tarde se percataron que no estaba en ningún lugar.

Al momento de realizar la búsqueda, los agentes de investigación preguntaron por una tercera carpeta que también está ligada al mismo ca-

so, con el número, FDS/FDS-2/UI-FDS-2-01/00626/09-2018, señalando el personal administrativo que si bien el archivero en donde se guardaban las carpetas se deja cerrado bajo llave, aun así es posible abrirlo porque la chapa está descompuesta.

El robo de las tres carpetas de investigación causó preocupación en las oficinas de la fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, quien de inmediato ordenó una búsqueda exhaustiva de esos expedientes, pues además de que se vulneró la seguridad de la FGJ-CDMX, los documentos cuentan con datos sensibles de las víctimas, así como direcciones y otros datos que podrían poner el riesgo la investigación y la integridad física de las denunciantes.

Luego de un interrogatorio entre el personal que labora en la Fiscalía de Delitos Sexuales, estos aseguraron desconocer dónde pudieran estar los expedientes, por lo que la investigación se concentró en cinco funcionarios que trabajan en ese recinto, pues según lo narrado por los trabajadores, “nadie más” podría ingresar hasta ese piso y menos donde se guardaban bajo llave esos documentos. ●